

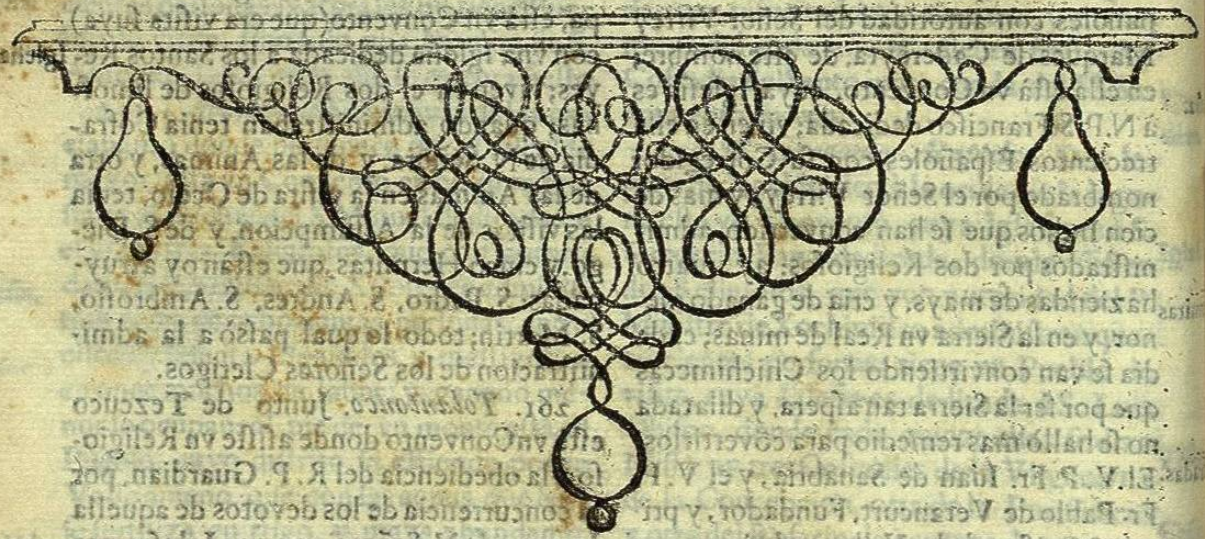
de la Purissima Concepcion, cuya historia se dira en el catalogo de las Imagenes.  
 262. El año de 694 con mandato del Señor Arceobispo, y licencia del Señor Conde de Galbe; por la distancia de las Cabezeras se dividieron: S. Anton. de la Capilla con tres Pueblos de la laguna. S. Marcos Amanaleo de Tzinacantepec con dos Pueblos. Xochitepec con ocho Pueblos, y Mazatepec con diez, donde administran dos Religiosos en cada Asistencia: estos con la del Ministro de Cuernabaca; Amanalco con la de Tzinacantepec, y S. Anton. con la del Ministro de S. Ioseph.

263. Otras muchas Iglesias edificaron los Religiosos, que por quedar los Pueblos desiertos, quedaron arruinadas, la de S. Andres de Cholula aviendose edificado en virtud de la Cedula de la Princesa del año de 1557 dada en 9. de Abril en Valladolid, donde vivieron tres, y quatro Religiosos, que administraban la parte meridional de Cholollan, hecha de bobedas, quedó la del Altar mayor por cubrir, hasta que el año de 670. con algunas limosnas se acabó; de que resultó, que con su maestro informe denunciaron en el Consejo Real como se avia edificado Templo, y Convento nuevo sin licencia; y el año de 73. vtro Cedula, que se demoliese, y visto por el Marques de Manzeza ser falso el informe, y estar en los libros Reales el

Convento de S. Andres y su Iglesia, mandó que se sacasen los Santos, y alajas, y que se cerrasse, y diesen las llaves al M.R. P. Provincial de Santo Domingo, vna imagen de S. Diego queriendola sacar se hizo tan pesada, que veinte hombres no la pudieron mover; estuvo cerrado hasta el año de 86 despues de trece años de cerrado dio el Señor Conde de la Monclova permiso como Virrey para q el Cura Beneficiado entrasse, como oy está, y vive en el que era Convento, y celebra en la Iglesia. Pido la Provincia, y remitieron la peticion al Real Consejo.

264. S. Juan Abuaacatlan. Dos leguas de Zacatlan, en el quedó vn Religioso Asistente, que de limosnas se sustentaba, pidióle el Cura que le admitiesse en el Convento, y porque no tenia casa acomodada le recibió; estuvieron juntos mas de veynete años, hasta que hecho Capitulo quando fue el Religioso no lo quiso admitir el Cura, y por no poner pleyto lo dexó la Provincia en poder del Clerigo.

265. Santo Thomas del monte. Quedó sin gente desierto, y con el tiempo la pequeña Iglesia, y la vivienda cayda, y viendo que el Religioso avia de andar todo el año vageando para sustentarse, la fuerza obligó a que se dexasse. Y con esto dexó la historia de los Conventos de la Provincia, y passo a las Custodias.



# TRATADO TERCERO, de las Custodias de la Provincia del Santo Evangelio.

1. LA Religión Seraphica, que hallado, y poblado las quatro partes del Orbe, sin perdonar, ni olvidar sus rayos Palestinas, Persias, Moscovias, Berberias, Chinas, Japones, Tartarias, Turquias, Philipinas, Indias Orientales, dando se las manos el exemplo de la vida, y la predicacion del Evangelio; ha sido luz de la gentilidad, y en especial en las Indias Occidentales; ha dado Dios N. Señor a sus Religiosos gracia en que se encendieron alumbrando la obscuridad de estos Indios, han sido como la piedra Asbestos, que crió Dios en Arcadia, de quien dice S. Agustín, que no teniendo en si fuego, si vna vez la encienden nunca jamas se apaga, dura por largo tiempo conservando el fuego, como la mas encendida brasa sin consumir.

Luego que saltaron en tierra les duró el ardor hasta que murieron para el Cielo; ni los trabajos en la conversion, ni lo aspero de las Sierras, ni los temples nocivos, ni la ferocidad de los Gentiles pudo apagar estas lamparas misteriosas de quien dice Salomon, que eran de fuego, y esparcian rayos que daban luz sin que las aguas del mundo, ni los vientos del infierno apagassen su resplandor; con este penetraron toda la tierra, y formaron Conventos, y Custodias; las que se han erigido en Provincias quedan ya referidas, las que le ha quedado a su gobierno son dos: la Custodia del Salvador de Tampico, y la de la Conversion de S. Pablo de el Nuevo-Mexico, de que se dará relacion extensa.

S. Aug. lib. 22 de Cui. cap. 5. & 7.

## CAPITULO PRIMERO.

### De la Custodia del Salvador de Tampico.

DESDE LOS PRINCIPIOS de la fundacion de la Provincia, el año de 530. se fundó en los terminos del Arceobispado Mexicano, y terminos del Obispado la Custodia del Salvador, que dista de Mexico mas de cien leguas azia el Norte en la región de la Huasteca, en la el río de Panuco, de donde tomó el nombre de Provincia de Panuco, corre de Oriente a Poniente; ciento y cinquenta leguas de longitud, y quarenta de latitud; confina con la Custodia de Rioverde, por cuya causa en el Capitulo General de Toledo año de 1645, de las dos Custodias se avia erigido vna Provincia, y por no poder tener Noviciado, ni casas de estudio, siendo las casas entre Barbaros, y muchas fronteras de Infieles, no tuvo execucion; el temple es humedo, y calido en extremo, en montañas asperas, lle-

nas de fieras: Tigres, Lobos, Gatos cervales; animales ponzoñosos: Escorpiones, y vnas culebras que llaman Nahuiyaques que quiere decir de quatro natizes, que se dexan caer de los arboles, y es mortal su panzoña, y otras voladoras de a cinco, y de a seis varas; los mosquitos cubren el Sol, y son ponzoñosos, donde quiera que pican sale materia, y dexan la señal, la sombra de los arboles no sirve, porque todos están de garrapatas quajados, y qualquiera que se llega por debajo de ellos se llena de ellas. Tiene muchas lagunas, y profundos rios, que se pasan con riesgo de la vida, los llanos a cada paso tienen cienegas, y pantanos, el alimento es de tortillas de mays, que la barina de trigo solamente se lleva para hostias, y es necesario cargarla, porque a poco tiempo con la humedad se passa, y no sirve; comese vaca salada, y con el calor las mas vezes se llena de gufanos, y en su lugar de palmitos cozidos

se sustentan; muchos de los que entran en aquella region à pocos dias acabaràn con sus dias, y si escapari quedari con achaques habituales para toda su vida. Todo esto vence la fuerza de la obediencia, y el deseo de la salvacion de aquellas almas, q̄ en doce casas administran veinte y quatro Religiosos, que han reducido Barbaros à politica vivienda, y à Pueblos con casas, los que tenian las grutas, y cuevas por hospicio, y todo el campo, y Seranias por Pueblo sin parar en vn lugar mas de aquel tiempo en que gastaban la tuna, y fruta silvestre que comer, desnudos, con vn pellejo de animal en las partes verendas por cendal, comiendose vnos à otros sin razori, y con vestial fiereza, con otras abominaciones diabolicas de que los ha sacado la doctrina, y ensenanza Religiosa, sirven las casas de los Religiosos de defensa à los que viven en el Pueblo Christiano por la gran veneracion que los demas Barbaros tienen à los Frayles, y sirven de que muchos Barbaros, ò llevados del exemplo, ò inspirados con el auxilio divino se convierten à nuestra Santa Fee Catholica.

## CAPITULO II.

De los Conventos de la Custodia de Tápico

## I. VILLA DE LOS VALLES.

3. EL primer Monasterio es el de la Villa de los Valles, que à la orilla del rio de Panuco fundaron los Españoles, donde assiste el Alcalde mayor, que es Capitan à guerra, el R. P. Custodio con su Secretario, Guardian, y compañero: està casi en medio de la Custodia, distante del Pueblo de Tampico cinquenta leguas al Oriente tiene treinta familias de Españoles, nueve de negros, mulatos, y mestizos; y treinta y tres de Indios, que hazen mas de quatrocientas personas. Estuvo à los principios vn Clerigo Beneficiado, que por el temple malo, y las enfermedades tan continuas lo dexò, y no aviendo quien quisiese asistir pusieron Religiosos. Tiene Iglesia, aunque de palmas con vetum de tierra blanca las paredes, es à Santiago el Mayor dedicada. Los hueffos de los V.V.PP.

Fr. Diego Franco, y Fr. Francisco Montero se trasladaron à este Convento.

## II. TAMPICO.

4. CERCA de la boca del rio de Panuco à la orilla del mar Oceano està el Puerto de Tampico con catorze familias de Españoles, que son de presidio en vn Baluarte para su defensa, con su Capitan, que haze oficio de Castellano, con sueldo de su Magestad. Ay veinte familias de negros, y mulatos, y otras tantas de Indios, que se ocupan en pescar el pescado que se conduce à Mexico, y otras partes, salado. Tienē tres Cofradias. Guardian, y compañero, que administran, cuya Iglesia es à S. Luis dedicada; las invaciones del enemigo han sido muchas; y por dos vezes han quemado el Puerto, y aunque tienen el escape por el monte han cogido al Guardian, y algunos vezinos por interes del rescate, causa de que se ayà minorado sus vezinos; en la Iglesia están los hueffos del V. P. Fr. Andres de Olmos, que truxeron de Tamaolipa.

## III. OZOLOAMA.

5. DISTA de la Villa azia el Medio dia quarenta leguas, componese de sesenta familias, que tendran hasta trescientas personas, que administra vn Religioso, y à vezes vienen dos, tiene Iglesia dedicada à la Assumpcion de Nuestra Señora.

## III. TAMAOLIPA.

6. EL V. P. Fr. Andres de Olmos, Primer Apostol de la Huasteca, truxo de los campos que están entre la Florida, y Tampico vna nacion, que por ser donde se erian Olivos les llaman los Olivas, y Pueblo Tama, que quiere decir Pueblo olipa de los Olivas, y assi son de lenguaje diferente de los Huastecas, fundose al pie de vnas cerranias, donde viven Barbaros Chichimecas, para ir conquistando aquella gente indomita, que por estar entre espesas cerranias, y tan fragosos riscos y barrancas no han podido llegar los Españoles, tiene cerca à manera de muralla,

con

## De los successos Religiosos.

conpuertas que se cierran de noche, y cénitelas, que por sus quartos hazen posta por estar cerca de estos Barbaros, que les hazen hostilidad, aunque siempre han salido los Barbaros vencidos, porque diez Olivas bastan para cinquenta de los demas; son diestros en el arco, animosos, y robustos. Dista treinta leguas del Puerto de Tampico azia el Medio dia, tiene 30 familias de Indios, y algunos Españoles con sueldo, que han seiscientas personas à quienes administran dos Religiosos, el año de 85 subió el enemigo al Pueblo, que està cerca del mar, y en el camino encontró con el Guardian, y lo apresò, y tuvo en el navio algunos dias. Aquí murió el V. P. Fr. Andres de Olmos, que fue trasladado à Tampico.

7. Desde este Convento han salido varias vezes à catequizar à los de la Sierra, y aunque ay algunos ya Christianos, no viven en Tamaolipa; estos al tocar la cana bajan los dias festivos; los que están por convertir son muchos, y de estos suelen bajar à pedir agua de bautismo, antes que supieran que lo hazian por el interes de la comida, y el agasajo que les hazian; los catequizaban, y bautizaban muy gozofos, pero despues que la experiencia les enseñò, que dos, y tres vezes venian vnos mismos, procedieron con mas recato. El Señor Arçobispo D. Francisco de Seyxas visitando la Custodia el año de 84 llegó à este Pueblo en ocasion que el Guardian estava apresado, y hallò vn Religioso recienido à la Custodia; bajaron algunos à pedir el bautismo, y muy glorioso con su zelo santo los bautizó el mismo, juzgò por descuydo el no averlos bautizado, y sintió el que el Guardian no assistiese, quizas serian de los q̄ otras vezes se havian bautizado por el interes, y quando se debiera compadecer del pobre Frayle, que estava en poder del enemigo no se debia acusar el no asistir como debia. Al presente està vno de los Predicadores Apostolicos Fr. Juan Esteves con su compañero entre estos barbaros solicitando su conversion. Poderoso es Dios N. Señor para que se cõfiga, aunque se tiene por dificultoso, quando muchos Religiosos se han dedicado à hazerla, y aunque en parte hizieron alguna frato no se ha conseguido en el to-

do. El P. Fr. Andres Correa, natural de Tacubaya estuvo entre ellos mucho tiempo, y murió en la demanda. Tiene Iglesia à la Assumpcion de Nuestra Señora dedicada.

## V. TAMVI.

8. EL Pueblo de Tamvi està seis leguas de la Villa, entre dos Sierras que ocejan los Barbaros fundado; à cuya causa es el camino peligroso, habitante recientas personas à quienes administra vn Religioso, y con su Assistencia se conservan. Tiene Iglesia al Apostol Santiago dedicada.

## VI. TANQUATLAB.

9. DISTA doce leguas azia el Medio dia de la Villa, tiene docientas familias de Indios, y veinte de negros, y mulatos, que se ocupan en la siembra de caña, y trapiches de chancaca, que hazen ochocientas personas, que administran dos Religiosos. Tiene Iglesia à N. P. S. Francisco dedicada.

## VII. TAMPAZQUIN.

10. DISTA de la Villa azia el Poniente doce leguas, y tiene ochenta familias de Indios Huastecos en el Pueblo congregados, con su Iglesia al Apostol Santiago dedicada. Tiene quatro Iglesias de visita con seiscientas familias de la nacion Pames, que viven entre Sierras, y peñascos, que harán mas de dos mil personas, que al sonido de la campana se congregan obedientes, y son administrados por dos Religiosos.

## VIII. TALNACV.

11. Tiene seis familias de Españoles, y mas de ciento de Indios, que por todos harán mas de seiscientas personas; los Indios viven en cuevas, y montañas, administrados de vn Religioso, y à vezes, y lo ordinario dos. Tiene Iglesia à S. Pedro, y S. Pablo dedicada; està ocho leguas de la Villa azia el Poniente con declinacion al Norte.

Aa

GVA

IX. GUAYABOS.

12. EN montañas asperas tiene el sitio distante de la Villa azia el Poniente diez y seis leguas, y por el comercio que tienen con S. Luis Potosi viven Españoles, negros, y mulatos; y Naturales mas de dos mil personas, que los administran dos Religiosos. Tiene Iglesia a S. Antonio de Padua dedicada.

X. TAMITAS.

13. EL año de 647. fundò este Pueblo el V. P. Fr. Diego Franco, donde asistió mas de quinze años, y murió: prosiguió el V. P. Fr. Francisco Montero con mas de quinientos Fieles entre quienes viven tres familias de Españoles, y ciento y veinte de Naturales. Tiene Iglesia a la Concepcion de N. Señora dedicada, que llaman Santa Maria de las Palmas, y el Pueblo se llama Calpolco, que quiere decir en el barrio, ó congregacion de las casas; dista treinta leguas de la Villa azia el Poniente con declinacion al Norte. Aqui acabaron su glorioso curso de la vida los VV. PP. Fundadores, cuyos huesos se trasladaron a la Villa. Quemò vn Gentil la Iglesia a persuacion del demonio, que se aparecia visible, y en el incendio murió el P. Montero, q̄ pidió a Dios antes de morir le perdonasse el agravio. Passò el Gentil a la Custodia de Rio verde, dõde quemò otra Iglesia, y al querer quemar otra le prendieron, y lo sentenciaron a horca, antes de morir pidió con instancia el agua del bautismo, que se le dió; atribuyendo a la oracion del V. P. Montero tan singular ventura.

XI. TAMAPACHI, ALIAS, TAMAGUEBU.

14. TIENE dos naciones este Pueblo: Guaztecos, y Pamez, en quatrocientas familias de mil y seiscientas personas que en el viven, administrados de dos Religiosos, y con su Iglesia al Archangel S. Miguel dedicada. Tiene dos fuentes singulares, que al son de trompetas, y chirimias brotan, y manan con bullicio, y en cesando el ruido de la armo-

nia bajan, y cesan del bullicio. Dista de la Villa azia el Poniente quinze leguas.

XII. HUEHUETLAN.

15. EL primer Convento por donde se entra de la Provincia a la Custodia es Huehuetlan, que dista catorze leguas de la Villa azia el Medio dia, es Pueblo de Mexicanos, y tiene docientas y cinquenta familias, que contienen ochocientas personas; tuvo voto en el Capitulo de la Provincia, y por la distancia del camino se determinò quitarlo; asisten dos Religiosos, la Iglesia es de las mejores de la Custodia a S. Diego de Alcalá dedicada. Con este principio daremos a la Custodia fin, aunq̄ a los trabajos que en ella se padecen no se les halla termino.

CAPITULO III.

De la Custodia de la conversion de S. Pablo de la Nueva Mexico.

16. Dista de la Ciudad de Mexico azia el Norte, con declinacion al Poniente la que era la Nueva Mexico quatrocientas leguas: està en 37. grados de altura, cuyo temple es al de Nuestra España parecido, porque nieba como en Europa, y llueve al tiempo que en España llueve; tiene arroyos, y rios que la bañan, en particular el rio grande del Norte, donde se crian varios generos de pescados regalados, y se cogen nutrias, y castores, de que han hecho sombreros; tiene montes de arboledas, y pinos, donde se cojen piñones, que no se han visto mejores, ni mas tiernos; montañas asperas, y fragosas, donde habitan Leones, Ozos, Lobos; y todo genero de caza: conejos, liebres, y venados, que llaman Alazanes casi del tamaño de Feros. En los campos, que se dilatan por muchas leguas ay cibolas, que son especie de bacas con el pelo largo, y andan vageando en manadas quantiosas. Ay aves, y pajaros de diversos colores: Aguilas, gavilanes, ruyseñores, gallinas pavos, codornizes, perdizes, palomas, y golondrinas, y todo genero de patos, y anzares; cenzoncles, de aquellos que son en Mexico ceie-

bres por los varios cantos, que en Mexico no cenzoncles numero de quatrocientos ay minas de plata, de cobre, de azabache, de piedra iman, y vna de talco trasparente a modo de yezo, que lo sacan como tablas, y adornan las ventanas con ellas como si fueran de cristal.

17. Ay arboles frondosos, enzinos, fauzes, y alamos, a la orilla del rio se va por sombra de alamos por mas de quatro leguas: las semillas, legumbres viñas, y arboles frutales se dan con abundancia como en España: las carnes son gustosas, y de sustancia, y se procrean vacas, y carneros mejor que en otra parte de las Indias, la salud de los hombres mas robusta, porque los achaques son menos, porque los temperamentos a sus tiempos no son variables; en toda la tierra no se vsa de moneda, porque los tratos son a cambio, trocando vna cosa por otra en especie, y assi siempre corren los generos por vn precio.

18. La primera entrada que se hizo, en que se descubrió esta Provincia fue el año de 540. por el Capitan Francisco Hernandez Coronado, que por la Provincia de Chiametla, y Valle de Corazones llegó a los Tiguas, y campos de Cibola dando vuelta por tierra de la Florida, y Tampico para Mexico sin poblar tierra, si no reconocer las gentes para disponer la entrada. Despues el año de 581. el V. Hermano Fr. Agustín Rodriguez, natural de Niebla, junto a Sevilla, hijo de esta Provincia, que con zelo de la conversion avia estado en Zacatecas. Salió de Mexico llevando en su compania dos Sacerdotes estudiantes Theologos del Convento, que fueron el P. Fr. Francisco Lopez, natural de Sevilla, de la Provincia de Andalucia, y el R. P. Fr. Juan de Santa Maria, Catalan, hijo de esta Provincia con doce Soldados, y aviendo caminado por Zacatecas azia el Norte quatrocientas leguas dieron con los Tiguas, y viendo la muchedumbre de gente que con todo cariño los recibieron, le pusieron a la Provincia la Nueva Mexico; salio al punto Fr. Juan de Santa Maria a dar la buena nueva a la Provincia con algunos Soldados por distinto rumbo del que avian llevado, y a tres dias de camino dieron en manos de Infieles, que le quitaron la vida, los Soldados es-

caparon porque no se detuvieron a predicar, y catequizarlos como el P. y truxeron al Señor Virrey la nueva de la multitud de la gente.

19. El año siguiente de 582. por el mes de Noviembre D. Antonio de Espejo salió a su costa con cien cavallos, y algunos Soldados con armas necesarias, y llevando en su compania al P. Fr. Bernardino Beltran, llegaron a primero de Julio de 583. hallaron muertos a los PP. Fr. Francisco Lopez, y Fr. Agustín Rodriguez, y viendo la multitud de gente, y peligro en que se ponian siendo pocos se volvieron a retirar.

20. Despues el año de 595. por Cedula de su Magestad, el Señor D. Luis de Velasco hizo nombramiento de Capitan General para esta entrada en D. Juan de Oñate, dandole diez mil ducados de la Caja: los quatro mil dados, y los seis mil prestados, estando lebantando gente llegó la nueva de la venida del Conde de Monterrey D. Gaspar de Zuñiga, y Azebedo por Virrey; aprobò la eleccion dando por su mano el Estandarte Real a D. Juan de Oñate, y haziendo pregonar la jornada a D. Vicente de Saldivar Maese de campo del Reyno. Dio el Comissario General Fr. Pedro de Pila ocho Religiosos, y por su Presidente a Fr. Rodrigo Duran, a las docientas leguas se detuvieron a reforzar la gente, y a esperar pastos para las cavalgaduras, y en esse interin se volvió Fr. Rodrigo Duran, y fue en su lugar Fr. Alonso Martinez. Llegaron con felicidad, y entre los dos rios fundaron vna Villa a S. Gabriel dedicada. Avisaron con el P. Fr. Christobal de Salazar, y vnos Soldados como se iban convirtiendo, y recibiendo nuestra Santa Fee, y en el camino murió el P. y al pie de vn arbol lo enterraron, su compañero el V. Hermano Fr. Pedro de Uergara vino con la nueva, y el año de 604. fue el V. P. Fr. Juan de Escalona con algunos Soldados por Custodio con algunos Religiosos.

21. El año siguiente fue el P. Fr. Francisco de Escobar por Custodio, y Comissario Apostolico cõ seis Religiosos a quie el Señor D. Juan de Oñate en nombre de su Magestad dio possession, y a la Religión en su persona, desde el rio del Norte hasta